



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



COMUNA DE SAN ROSENDO

INFORME COMUNAL

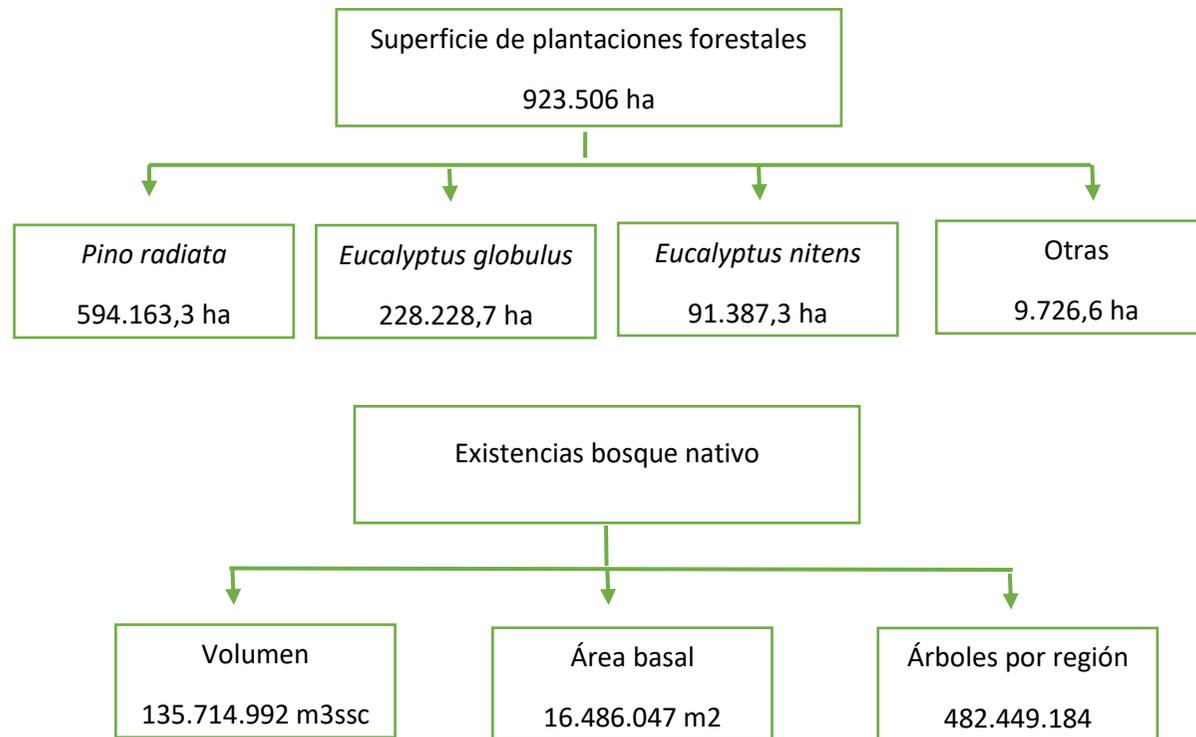


SISTEMA DE MONITOREO DE ECOSISTEMAS FORESTALES
2017

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- INVENTARIO DE BOSQUE NATIVO PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO	3
2.- PLANTACIONES FORESTALES EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO	4
3.- USO DEL SUELO Y RECURSOS VEGETACIONALES EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO	5
3.1.- SUPERFICIE DE BOSQUE EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO	6
3.1.1.- TIPOS FORESTALES EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO	7
3.2.- SUPERFICIE DE PRADERAS Y MATORRALES EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO	8
4.- EROSIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS DE LA COMUNA DE SAN ROSENDO	9

1. INVENTARIO CONTÍNUO DE ECOSISTEMAS FORESTALES PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO



DESCRIPCIÓN

La información para la región del Biobío, fue obtenida a partir del “Inventario continuo de ecosistemas forestales”, página web www.infor.cl, generada por el Instituto Forestal, con mediciones actualizadas para la región en el año 2016.

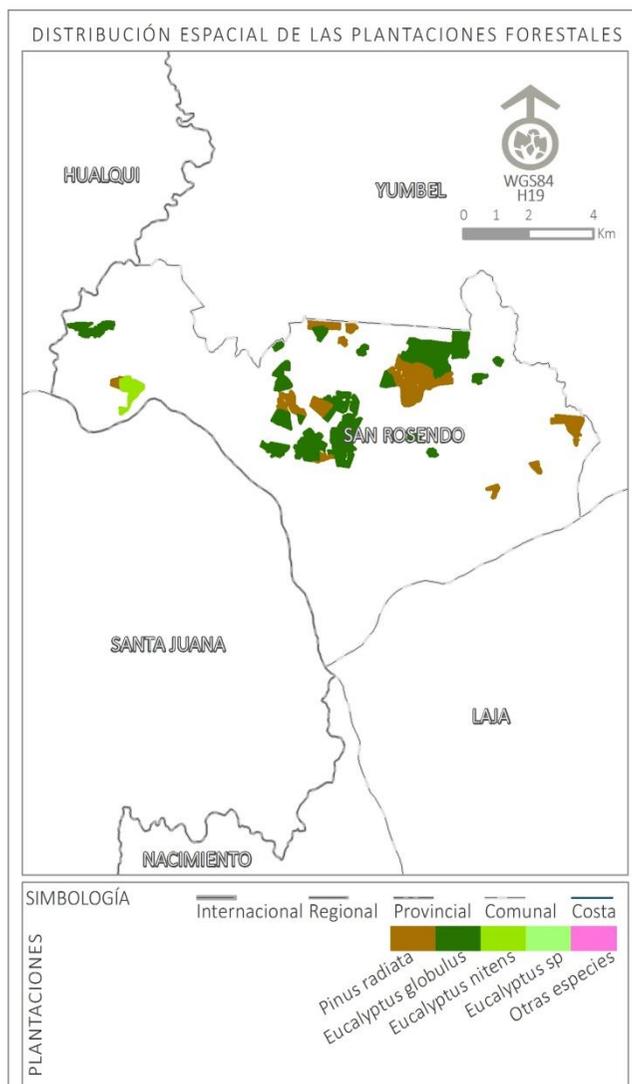
El inventario continuo o inventario continuo de ecosistemas forestales, entrega datos e información relacionados con el estado y condición del recurso comprendido en los ecosistemas forestales de Chile. Se constituye de dos programas, el programa de monitoreo de ecosistemas forestales nativos y el programa de actualización de plantaciones forestales.

En la región del Biobío, la superficie total plantada es de 923.506 ha, de ellas, el 64,4% (594.163,3 ha) corresponde a *Pino radiata*, el 24,8% (228.228,7ha) a *Eucalyptus globulus*, el 9,8% (91.387,3ha) a *Eucalyptus nitens* y finalmente el 1% (9.726,6 ha) a otras especies.

En relación a las existencias de bosque nativo en la región, el volumen total de especies nativas es de 135.714.992 m³ssc (metros cúbicos sin corteza), con área basal de 16.486.047 m² (metros cuadrados), y un total de 482.449.184 árboles nativos en la región.

*La información para la realización de este informe comunal fue obtenida de la IDE MINAGRI (Infraestructura de Datos Espaciales del Ministerio de Agricultura) y validada por todos los organismos pertinentes.
<http://ide.minagri.gob.cl>.

2. PLANTACIONES FORESTALES EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO



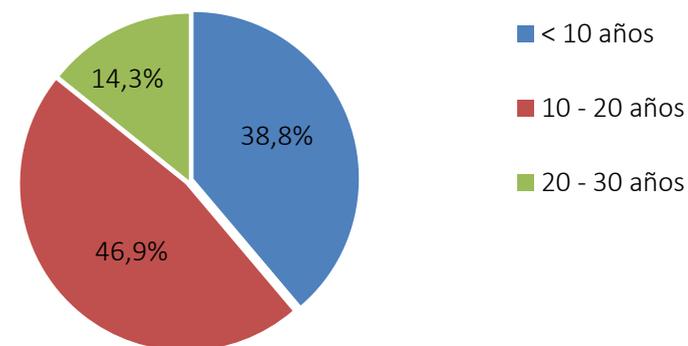
DESCRIPCIÓN

La información fue generada a partir del “Programa de actualización de Plantaciones forestales”, INFOR, 2013.

La comuna de San Rosendo presenta 49 unidades de plantación en toda su superficie, 9.319,9 ha. De las unidades de plantación, el 63,3% corresponde a *Eucalyptus globulus* (Eucalipto), con 31 unidades de plantaciones, el 32,6% corresponde a *Pinus radiata* (Pino insigne), con 16 unidades de plantaciones y finalmente el 4,1% corresponde a *Eucalyptus nitens*, con 2 unidades de plantaciones.

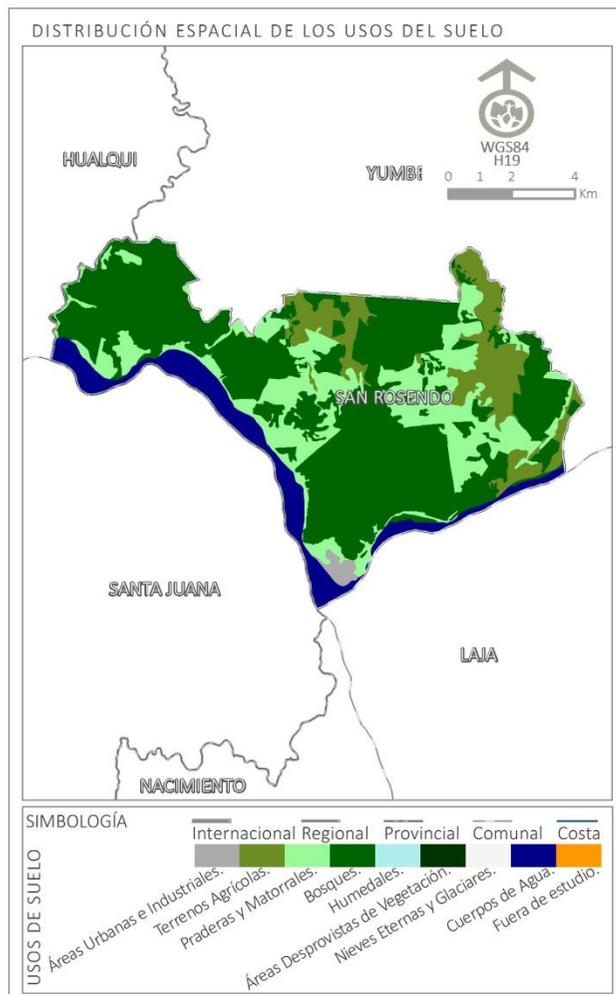
De estas unidades de plantaciones el 46,9% (23) presentan entre 10 y 20 años de edad, el 38,8% (19) presentan menos de 10 años de edad, y finalmente el 14,3% (7) presentan entre 20 y 30 años de edad.

Distribución porcentual por rango etario de las plantaciones forestales



Fuente: Programa de actualización de plantaciones forestales, INFOR, 2013.

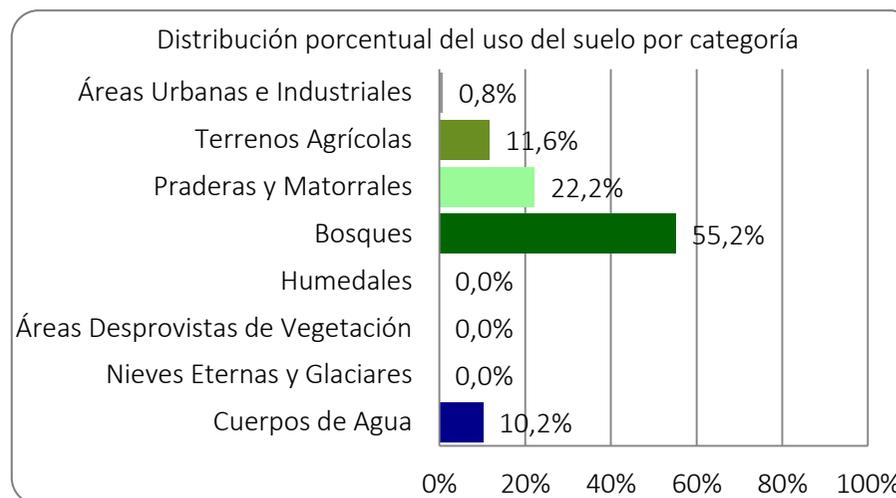
3. USO DEL SUELO Y RECURSOS VEGETACIONALES EN COMUNA DE SAN ROSENDO



DESCRIPCIÓN

La información fue generada a partir del “Catastro de uso de suelo y vegetación”, CONAF, año 2008.

En relación al uso de suelo, la comuna de San Rosendo presenta una superficie total de 9.319,9 ha, de ellas, el uso áreas urbanas e industriales representan el 0,8% (1.057,1 ha), 11,6% de la comuna son terrenos agrícolas (8.113,3 ha), lo sigue el uso praderas y matorrales con 22,2% (1.948,2 ha) de la superficie, el uso bosque con 55,2% (10.281,1 ha), y finalmente el 10,2% (759,2 ha) de uso cuerpos de agua.



Fuente: Catastro de uso de suelo y vegetación, CONAF, 2008.

La superficie correspondiente a las áreas urbanas e industriales comprende ciudades, pueblos y zonas mineras, los terrenos agrícolas, son los suelos de uso agrícola y suelos con rotación de agricultura y praderas. La superficie de praderas y matorrales, corresponde a pradera, praderas y matorrales, matorral, matorral arborescente y matorral con suculentas. Por otra parte, la superficie de bosque está compuesta por bosque nativo, bosque mixto y plantaciones forestales. Finalmente, las áreas desprovistas de vegetación comprenden áreas con afloramientos rocosos y cajas de río.

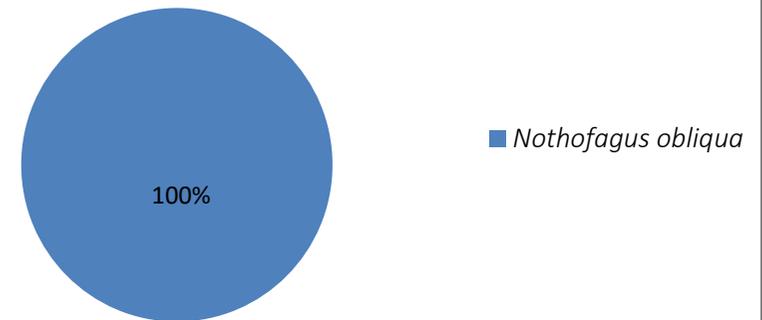
3.1.1 TIPOS FORESTALES EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO



BOSQUE NATIVO Y TIPOS FORESTALES

En la superficie total de bosque nativo, correspondiente a 144,3 ha, es posible encontrar dos tipos forestales, el más abundante, el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue Esclerófilo abarcando el 74,8% (108 ha) y el tipo forestal esclerófilo con 25,2% (36,3 ha).

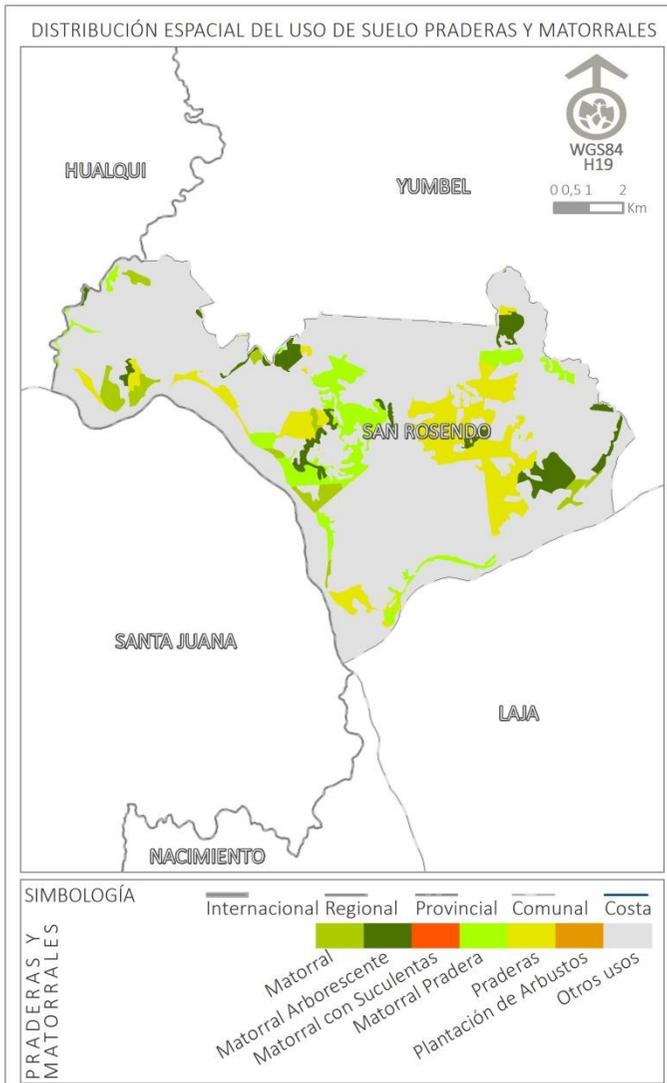
Distribución porcentual de especies dominantes en el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue



Fuente: Catastro de uso de suelo y vegetación, CONAF, 2008.

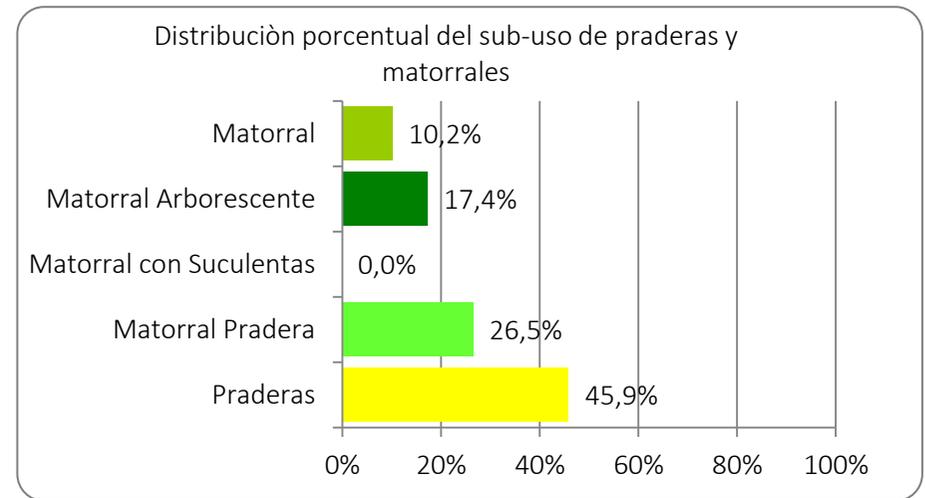
En la superficie que abarca el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue, con respecto a las principales especies que lo compone se encuentra *Nothofagus obliqua* (Roble).

3.2 SUPERFICIE DE PRADERAS Y MATORRALES EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO



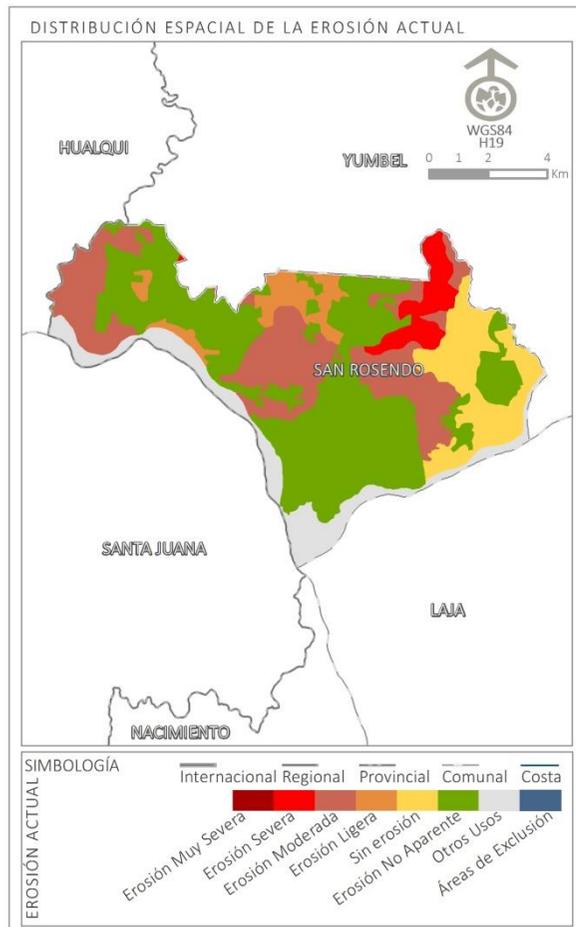
DESCRIPCIÓN

La superficie de uso de praderas y matorrales en la comuna de San Rosendo alcanza el 22,2% de la superficie total (2.061,9 ha). De este porcentaje, el sub-uso pradera representa el 45,9% (950,1 ha), el sub uso matorral-pradera el 26,5% de la superficie (547,5 ha), le sigue el sub-uso matorral arborescente con 17,4% (355,1 ha), y finalmente el 10,2% (209,3 ha) con el sub-uso matorral.



Fuente: Catastro de uso de suelo y vegetación, CONAF, 2008.

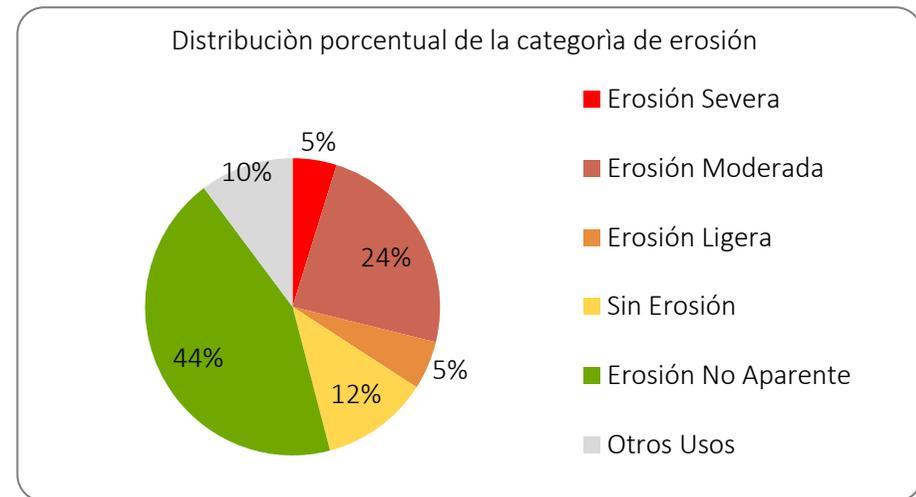
4. EROSIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS DE LA COMUNA DE SAN ROSENDO



DESCRIPCIÓN GENERAL

La información fue generada a partir del proyecto “Determinación de la erosión actual y potencial de los suelos de Chile”, CIREN, año 2010.

Del total de superficie 9.339 ha, el 5% con erosión severa (450,8 ha), 24% con erosión moderada (2.241,6 ha), 5% con erosión ligera (492,1 ha), 44% con erosión no aparente (4.092,6 ha) y 12% sin erosión (1.103,4 ha). Existe un 10% (958,5 ha) de la superficie que es clasificada como otros usos, en los cuales se encuentran las ciudades, los pueblos y las cajas de ríos.



Fuente: Determinación de la erosión actual y potencial de los suelos de Chile, CIREN.2010.

La clasificación “erosión muy severa”, corresponde a unidad de suelo no apropiadas para cultivo en cuanto se ha destruido el suelo en más de un 60% de la superficie, la “erosión severa” corresponde a un suelo con surcos y cárcavas y presenta entre un 30% y 60% de suelo visible. La clasificación “erosión moderada”, se define como el suelo que tiene clara presencia del subsuelo en al menos 30% de su superficie, “erosión ligera” corresponde a un suelo ligeramente inclinado, con cobertura vegetal semi-densa menor de 75% y mayor de 50%. La “erosión no aparente” corresponde a suelo que se encuentra protegido con alguna cubierta vegetal de densidad superior al 75% o su uso está sujeto a buenas prácticas de manejo y, finalmente, la clasificación “sin erosión” corresponde a sitio plano que no presenta alteraciones o signos de pérdidas de suelo y protegidos de las fuerzas erosivas por una cubierta vegetal.